

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XII.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se envían á la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

La CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJOS 13 DE ENERO DE 1875.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales

ADMINISTRACION, Arco-Aguero 7 á donde se dirigirá la correspondencia.

NUM 792.

LA CRÓNICA.

¿CUÁNTOS HABREMOS QUEDADO?

Cada vez que sobreviene un cambio político, como es tan grande el número de los que no tienen un concepto racional de aquellas ideas que sustentan, debieran siempre los vencidos hacerse la pregunta con que encabezamos este artículo. De aquí cada agrupación política podría sacar provechosas enseñanzas acerca de la calidad del entusiasmo con que se grita en los días del triunfo, y respecto de las fuerzas con que verdaderamente puede contarse, si los partidos no han de levantar el edificio de sus sistemas sobre bases poco sólidas.

Aun no es tiempo todavía de que nosotros contestemos á la pregunta que nos sirve de epígrafe: hoy por hoy guardaremos silencio; pero cuando la política vencedora se crea asegurada y dé á las manifestaciones de la opinión pública el límite de sus derechos, ajustándonos á él, trataremos entonces de averiguar cuántos hemos quedado abrazados á la bandera bajo cuyas pliegues apenas cabían antes los que se llamaban defensores de la libertad.

Nos contaremos cuando llegue ese día, para saber quiénes son los amigos nuestros, y quiénes no lo son. Es preciso que de una vez para siempre se ponga aquí término á esa falta de severidad con que se aplaude hoy una cosa y mañana otra, aun las más opuestas, porque, bien mirado, esta costumbre de hacer de la política un negocio por semejantes medios, perjudica á todos los partidos, y todos por igual deben estar interesados en evitar este mal, pues de él nace el escepticismo que corrompe y degrada á los pueblos.

En buen hora que los partidos no tengan medios á propósito para despedir á aquellos que se entran por las puertas, sin que nadie los llame; pero es menester que los que aplauden al día siguiente del triunfo, den pruebas de amor á una causa, aplaudiendo gratis *et amore*, porque harto pagados deben de estar con su propio entusiasmo, si, como ellos aparentan, es verdadero. Otra cosa significaría que los aplausos eran interesados, y se corre el riesgo de quedarse sin ellos siempre que haya otros que los pague más.

Estas consideraciones, dichas aho-

ra con menos vigor que otras veces, se nos han ocurrido siempre que se ha efectuado un cambio político en el país. Nosotros, por lo demás, creemos estar en nuestro derecho, al querer averiguar cuántos somos, no con fines censurables, sino para saber quiénes son los que están identificados con nuestras opiniones políticas.

La Gaceta del día 10 publica el siguiente documento.

«Barcelona 9 de Enero á las 3 y 50 minutos de la tarde.—El ministro de Marina al presidente del ministerio regencia.—Madrid.—S. M. se ha dignado expedir el siguiente Real decreto:

«Habiendo llegado felizmente al territorio de mi patria, y después de dar gracias á la Divina Providencia por la visible protección que me dispensa, y al pueblo y al ejército de mar y tierra por la constante adhesión y entusiasta afecto que me manifiestan; usando de las prerogativas que como rey constitucional me competen;

Vengo en nombrar presidente de mi Consejo de ministros á D. Antonio Cánovas del Castillo, y ministros, de Estado, á D. Alejandro Castro; de Gracia y Justicia, á D. Francisco de Cárdenas; de la Guerra, á D. Joaquín Jovellar; de Hacienda, á D. Pedro Salaverría; de Marina, á D. Mariano Roca de Togores, marqués de Molins; de la Gobernación, á D. Francisco Romero Robledo; de Fomento á D. Manuel Orovio, Marqués de Orovio; y de Ultramar, á D. Adelardo Lopez de Ayala, los cuales continuarán ejerciendo como hasta aquí los respectivas atribuciones durante mi ausencia de la capital del reino, mientras visite, como me propongo, los ejércitos del Centro y del Norte.

Dado en Barcelona á nueve de enero de mil ochocientos setenta y cinco.—Está rubricado de la real mano. El ministro de marina, Mariano Roca de Togores.—Y de orden de S. M. lo trasladado á V. E. para su cumplimiento.»

No estaban, pues, en lo cierto, los que esperaban ciertas modificaciones en un plazo brevísimo.

La Epoca, diario ministerial, ha publicado el siguiente suelto:

«El general Serrano, duque de la Torre, después de haber reconocido al nuevo Rey, llegó, acompañado de sus ayudantes á Biarritz, donde debe reunirse su familia y donde permanecerá por ahora, no siendo cierto su viaje á Alemania ni á Portugal. La reina Isabel, con esa bondad de alma que nadie puede negarle, al saber su llegada dijo al Sr. D. Jacinto Ruiz, que en su corazón sólo había sentimientos de simpatía para el duque de la Torre, quien hace año y medio, tan próximo estuvo á realizar lo que habría puesto su nombre á la altura del de Monk en Inglaterra.»

El periódico El Correo de Madrid, comenta el suelto anterior, en los términos que van á ver nuestros lectores.

«Vea usted cómo, con el tiempo, se

aclaran todas las cosas. El duque de la Torre, conocido también con el nombre de *El vencedor de Alcolea*, estuvo hace año y medio á punto de entregar la revolución en manos de aquella misma dinastía que derrocó en el célebre puente, y contra la cual había firmado el no menos célebre manifiesto de Cádiz; y pues que hace diez y ocho meses estaba el *ilustre duque* en esa disposición de ánimo, no es violento creer que ahora ha contribuido á la restauración, tanto más eficazmente cuanto que él era lo que se llama jefe del Estado. Así se explica en efecto, que la cosa se haya llevado á cabo sin que nadie haya tratado ó podido oponerse.

A la postre, el Sr. Serrano habrá dicho á la revolución: «*Qui te fecit, te desfecit*; y no es esta la primera, ni la segunda de mis hazañas».

El periódico de Londres *El Times*, ha publicado también un artículo, que *La Epoca* reproduce, en que se afirma que «no cabe duda que el general Serrano era sabedor de los progresos que había hecho el movimiento alfonsista cuando salió de Madrid para Logroño, y suponiendo que estaba convencido de su incapacidad para luchar contra los tiempos, ó que no le disgustaba dejarse llevar por la corriente, todo lo que antes parecía ambiguo, se vuelve claro.»

El periódico inglés añade entre otras cosas:

«Sabido es que el general Primo de Rivera había declarado al general su intención de proclamar al príncipe de Asturias, y que el jefe del poder ejecutivo salió en seguida de Madrid para conferenciar con los generales que mandan en el Norte. ¿Cuál fué el secreto propósito de esas conferencias? Que versaron sobre operaciones militares, es una suposición contradicha por los informes auténticos que poseemos del estado del país y de la crudeza de la estación.

Es claro que el general Serrano debió ver esto en cuanto llegó al Ebro, y, por lo tanto, la contestación que envió á los ministros en Madrid de que iba á atacar al enemigo sin dilación, fué evidentemente un pretexto.»

En cambio el Sr. Navarro y Rodrigo ha dirigido una carta á *La Epoca*, diciendo que tiene varias en su poder que el duque de la Torre le dirigió desde Logroño, las cuales le permiten desmentir perentoriamente todas las noticias y conjeturas que con relación á los últimos sucesos ha publicado el periódico inglés *El Times*.

El Sr. Navarro y Rodrigo concluye su carta con este párrafo:

«El día en que se pueda hablar ó escribir con alguna libertad, ya en la tribuna, ya en la prensa, se pondrá de relieve la figura nobilísima del duque de la Torre en este último período, en que ni él ni sus ministros tienen el más pequeño motivo para dejar de levantar la frente muy alta ante todo el mundo.»

Cuando llegue ese día, se han de poner de relieve muchas cosas.

El Imparcial hace notar que la organización del poder judicial y tanto ó más que esto, la variación del personal de la magistratura, judicatura y ministerio fiscal, son objeto prefe-

rente de sueltos y advertencias hechas al Sr. ministro de Gracia y Justicia desde las columnas de algunos periódicos ministeriales. Pero, como ha reparado el colega, no es unánime la opinión en este punto, toda vez que mientras *El Tiempo*, por ejemplo, escribe al señor ministro para que realice el arreglo de *todo el personal* dependiente de su departamento, *El Diario Español*, por el contrario, aconseja un *visto á todo* petición de empleo que no pueda satisfacerse dentro del más escrupuloso respeto á la ley de organización del poder judicial.

Celebráramos que la excitación de *El Diario Español* fuera atendida por el señor ministro de Gracia y Justicia.

Sin comentarios reproducimos el siguiente suelto de *El Imparcial*.

«No ha sido escaso de imaginación, como supone *La Epoca*, lo que nos hizo dar la noticia de que al Sr. Sagasta se le había ofrecido la embajada de París. Nos hemos referido á amigos particulares y políticos de este señor, los cuales, como hemos indicado ayer, añaden que el Sr. Sagasta no estaba dispuesto á aceptar dicho cargo.»

Nuestros lectores recordarán la ruidosa aventura del gran duque Nicolás de Rusia, acusado de haber robado alhajas de la emperatriz. Este asunto se resuelve por el siguiente «ukasse» del emperador.

«San Petersburgo, 23 de Diciembre de 1874.—Con ocasión de ciertas circunstancias anormales que se habían manifestado á principio de este año en el estado de salud y en los actos de S. A. I. el gran duque Nicolás Constantinovitch, y que presentaban todos los síntomas de un comienzo de enfermedad mental, ordenamos á nuestro médico de cámara, consejero privado Deckhaner, y al profesor de nuestra academia medico-quirúrgica, consejero de Estado Balisky, que examinasen el estado de salud de S. A. y lo sometiesen á una rigurosa inspección médica.

Reconociendo ahora, según los informes y exámenes médicos que nos han sido presentados, que S. A. I. el gran duque Nicolás Constantinovitch está atacado de un desarreglo en sus facultades mentales, que por consiguiente, con gran sentimiento nuestro y de sus augustos padres, no se halla en estado de dirigir sus acciones, ordenamos:

- 1.º El gran duque Nicolás Constantinovitch, así como todos sus bienes, quedan sometidos á curatela en la persona de su augusto padre S. A. I. el gran duque Constantino Constantinovitch;
- 2.º La curatela procederá según nuestras propias instrucciones.

Tomareis las medidas necesarias para que se cumpla el presente.—Alejandro.

Leemos en *El Diario Español*:

«Nuestras noticias están en un todo conformes con las de *El Imparcial* al asegurar que dona Isabel de Borbon,

madre de S. M. el rey, no trata de fijar su residencia, por ahora, en las Baleares, ni punto alguno de España.

Ha sido nombrado Gobernador civil de esta provincia D. Ramon Mazon y Valcárcel, que desempeñó aquí el mismo cargo en 1872.

En honor de la verdad, el Sr. Mazon es un funcionario de excelentes condiciones.

Anteayer llegó á esta capital nuestro amigo el Sr. D. José Gragera, segundo cabo que ha sido de la Capitania general de Aragon y que durante algunos meses ha desempeñado interinamente el cargo de Capitan general.

Parece indudable que el Sr. Rico continuará al frente de la Administracion económica de esta provincia.

Se indica al ex-diputado provincial D. Joaquin Pantoja, para Secretario del Gobierno civil de esta provincia.

Segun *El Diario de noticias*, han llegado á Lisboa el Sr. Moreno Rodriguez, ministro que fué de Gracia y Justicia, y dos ex-diputados republicanos.

El día 31 de Diciembre, un hombre llamado Joaquin Marquez, asesinó á su padre en la aldea de Sobral, concejo de Torres Vedras, (Portugal).

El día 11 se abrió el pago de las mensualidades de Setiembre y Octubre, á las clases pasivas de esta provincia.

Anteayer se hizo entrega en el almacén de estancadas de esta capital, de una aprehension de tabaco de contrabando, hecha por el Cuerpo de carabineros.

Hoy probablemente llegará á Badajoz, el nuevo Capitan general de este distrito Sr. D. Juan Carnicero San Roman.

Mañana debe llegar el rey á Madrid.

La Prensa del 11 publica en su seccion de fondo un documento en que se encomia el famoso aceite de bellotas.

Comprendemos, caro colega.

A pesar del desagrado con que *La Epoca* y otros diarios ministeriales recibieron la noticia, *La Política* persiste en asegurar que la union liberal se organizara para tornar á reaparecer como partido.

Se ha mandado entregar al concesionario del ferro-carril de Sevilla á Mérida el equivalente á ciento treinta y cuatro mil seiscientos noventa y seis pesetas diez y nueve céntimos, en los valores y los precios que determinan las leyes, siendo dicha suma la que corresponde á la subvencion por las obras ejecutadas y pagadas en la expresada linea durante el mes de Noviembre último.

Ha sido suspendida por quince dias la publicacion de nuestro colega *La Bandera Española*. Lo sentimos y celebraremos que las gestiones que está haciendo el director de *La Bandera* para que la suspension quede sin efecto, tengan un resultado satisfactorio.

El párroco de Marmeleiro, concejo de la Guarda (Portugal) ha ingresado en la cárcel de Sabugal, de orden del Juez de derecho de la misma comarca.

El referido párroco está complicado en la remesa de armamento á los carlistas.

El Presidente del Gobierno portugués ha dispuesto recibir en su casa, los sábados, á sus amigos particulares y políticos y á los miembros de las dos camaras.

En la primera recepcion, que tuvo lugar el sábado último, se sirvieron helados y dulces á los concurrentes.

No está mal pensado; ¿quién sabe si esto contribuirá á tener contentos á los diputados y senadores que forman en las filas de la mayoría, y apoyan por lo tanto al actual Ministerio portugueses?

La Prensa, al reanudar su publicacion, declara que vuelve al campo progresista.

El artículo en que el colega hace esta declaracion, contiene severas censuras para sus antiguos amigos los constitucionales.

La Correspondencia fué suspendida por 15 dias, pero su propietario logró que esta medida quedara sin efecto.

La Academia de ciencias medicas de esta provincia celebrará su sesion inaugural el Domingo 17 del corriente, á las doce de su mañana, en el Paraninfo del Instituto.

Está encargado del discurso de apertura D. Ramon de Castro.

Hace algunos dias presentó la dimision el Ministerio francés.

Aun no ha podido organizarse el que lo haya de sustituir.

A causa de no haber concurrido suficiente número de diputados, el Cuerpo provincial no ha podido celebrar sesion.

Lo mismo sucedió cuando la anterior convocatoria.

Se halla vacante la Secretaria de Ayuntamiento de Higuera de Llerena dotada con el sueldo anual de 1100 pesetas.

El Sr. Juez municipal de esta ciudad ha tenido la atencion de remitirnos el siguiente estado de los nacimientos y defunciones que durante la primera decena del mes actual, se han inscripto en el Registro civil.

NACIDOS.		MUERTOS.	
VARONES.	HEMBRAS.	VARONES.	HEMBRAS.
9	14	13	7

Badajoz 11 de Enero de 1875.—
Francisco Paez de la Cadena.

El Sr. Administrador principal de Correos de esta capital, nos remite, para que le demos cabida en la siguiente relacion, de las cartas que en la oficina de su cargo se encuentran detenidas por falta de franqueo.

PARA EL REINO.

NOMBRES.	RESIDENCIA.
D. Antonio Orantos	Villar del Rey
Agustin Carrasco	Magacela
José Gamero	Oliiva de Jerez.
Julian Campomanes	Llerena.
Antonio Berjano	Alconchel.
Francisco Fernandez Perez	Alcalá de Henares.
Maria Rosario Rebollo	Puebla del Maestre.
Elias del Rey	Puebla de Cliseca.
Felix Soto	Lérida.
Maria de la Concepcion	Villanueva de la Serena.
Francisco Conde	Torre del Fresno
Pedro Peinado	Al Torno.
José Alfonso	San Vicente Alcántara.
Manuela Hermosilla	Valverde Leganes.
Antonio Jimenez	Malaga.
Hilario Madroñera	Herrera del Duque.
Antonio Garcia	Zalamea la Serena.
Bernabé Gomez	Olivenza.
Vicenta Latola	Villanueva 1ª
Juan Bueno Duran	Alburquerque.
Juan Ordoñez	Lobon.
Virginia Montesinos	Madrid.
Ramon Cobos	Córdoba.
Pablo de Tovar y Falco	Sevilla.
Francisco Borrego	Brozas.
Federico Sardiña	Jerez de la Frontera.
Tomás L. de Lanuza	Cáceres.
Juan Redondo	Valencia del Ventoso.
Francisca Gonzalez	Cáceres.
Antonio Duran	Zafra.

PARA EL EXTRANJERO.

D. Pedro Garcia de la Aceña	Buenos Ayres.
Gervasio Gasí y Comp.	Idem.
Juan Cándido Silva	Lisboa.
J. A. Pereira da Silva	Idem.
Antonio Garcia de Andrade	Elvas.
Antonio Fernandez	Lisboa.
Pedro Montezuma	Idem.
Sres. Terlades y compañía	Idem.
Joaquin Maria	Coimbra.

Badajoz 12 de Enero de 1875.—El Administrador principal, *Agustin de las Heras.*

VARIEDADES.

LOS DOS PIANOS.

No creáis en el magnetismo, tal como os lo pintan los hombres de ciencia.

Estos señores tienen la facultad de quitar el encanto á todas las cosas que se proponen explicar.

Desde que estudié botánica me causó repugnancia las flores.

Desde que me enseñaron física, ninguna impresion me produce la magestad de ciertos fenómenos.

Desde que sé por las explicaciones de un químico que el diamante es carbon, no me parece tan extraordinario su mérito.

Los discípulos de Mesmer han querido explicar por consonancias y afinidades en el sistema nervioso, lo que indudablemente era más bello sin explicacion.

Un alma que siente el influjo de otra alma, hacia la cual va atraida por fuerza irresistible; un suspiro que se exhala á vuestro lado y que oprime dolorosamente vuestro corazón; una lágrima solitaria que os arranca el aspecto del dolor ajeno; una cancion que se entona por la noche al pié de vuestra reja y que os hace abandonar el lecho, palpitando de ansiedad; la compasion, la ternura, la caridad y sobre todo el amor: he aquí las corrientes magnéticas que vienen á impresionarnos por el misterioso camino de la simpatía.

El amor es la mas acabada expresion de ese magnetismo espiritual.

Tiene sus sueños en esas doradas ilusiones sobre el porvenir, que embellecen todos los instantes de la juventud.

Tiene su periodo lúcido en esos dias de hastío y desconfianza que envejecen el alma antes de tiempo.

Tiene su doble vista en esos presentimientos de alegrías ó dolores que siempre acaban por realizarse.

¡Cuántas veces un latido de vuestro corazón anuncia una desgracia futura que no tarda mucho tiempo en acaecer!

¡Cuántas veces una lágrima derramada sin causa alguna, es el anuncio de otras lágrimas cuyo motivo se presenta más tarde á vuestros ojos!

Existen, sin embargo, almas de mejor temple que las demas, espíritus de un orden superior á los otros espíritus, en los que la fuerza magnética obra con la mayor intensidad y cuyos presentimientos tienen todo el carácter de revelaciones.

Hay una lápida en el cementerio de cierta poblacion, de cuyo nombre quisiera acordarme, cuya inscripcion trascrita al pié de la letra dice del siguiente modo:

R. I. P.

A LA MEMORIA DE PILAR.

MUERTA DE DOLOR A LOS 13 AÑOS.

Un amigo mio tuvo la amabilidad de explicarme el significado de aquellas palabras.

Pilar, que semejante á los grandes hombres tenia bastante con el prestigio de su nombre, era una víctima de esos presentimientos que son más bien adivinaciones.

Su historia contada por mi amigo es interesantísima: quiera el cielo que no decaiga de su interés al comunicárola mi pluma.

II.

Vosotras las que amais ó habeis amado por primera vez, considerar cuanto se amarian Pilar y Rafael á los 17 años.

El sentimiento de lo bello estaba profundamente grabado en sus corazones; para ellos la expresion más acabada de ese sentimiento era la música, y la personificacion más completa de la armonía era Bellini.

El duo de la *Norma* formaba el encanto de sus veladas.

Todo el amor de aquellos corazones, toda la ternura de aquellas almas, toda la fé de sus amorosos juramentos, hallaban un eco en esas notas divinas escritas quizás para que las cantasen dos ángeles.

Renuncio á pintaros las dulces escenas de amor de que fueron actores nuestros jóvenes.

Fijad los ojos en vuestro presente, fijad la memoria en vuestro pasado, y todas en contrareis una hora al menos de vuestra vida, parecida á las muchas horas que nuestros amantes pasaban juntos.

Un dia, sin embargo, fué forzoso separarse para mucho tiempo; Rafael partió para Italia con el fin de perfeccionar su educacion musical. Pilar lloró mucho, muchísimo, tanto como lloraria cualquiera de vosotras, si os separasen indefinidamente del hombre á quien adorais.

Habian convenido en comunicarse todos los dias, por uno de esos medios que solo se conciben á su edad, y que inspiran el desprecio y la risa de las personas que se llaman graves á sí mismas, á falta de otro título mejor.

Todas las tardes, á esa hora misteriosa del crepúsculo, en que el alma desprendida por un momento de las lazos de la materia revela más poderosamente sus inspiraciones y sus deseos: á esa hora de recuerdos y de esperanzas, que el hombre parece ver reflejadas en las nubes de occidente todo un mundo de incomprensibles ideas, debian

retirados en sus aposentos, ejecutar el piano ese magnífico duo de la Norma, que retrataba en sus armonías toda la dulzura del amor Susalmas, unidas por este lazo resistirian al tiempo y la ausencia, y envueltas en los acenos de aquella sublime cancion, se manarían mutuamente protestas de fidelidad.

Despues se estrecharon convulsivamente las manos, derramaron muchas lágrimas de amargura, y se separaron por fin, jurándose amor hasta la muerte.

Uno tan solo de los dos, supo cumplir su juramento.

III.

Todas las tarde, desde entonces, Pilar se encerraba en su gabinete, miraba con ternura un pequeño retrato de Rafael que guardaba cuidadosamente en su seno, besaba un rizo de cabellos negros, desprendido por ella de la cabeza de su amante, y sentándose despues al pie del piano con la sonrisa en los labios y el mas puro rubor en sus mejillas, comenzaba á ejecutar aquel duo de la Norma, que tantos recuerdos y esperanzas encerraba para ella.

Á los primeros acentos que brotaban bajo sus dedos, una espresion de suprema alegría inundaba su rostro: inclinando un poco la cabeza como quien intenta oír un sonido lejano y confuso, seguía tocando cada vez con mas ternura, cada vez con mas inspiracion. Cuando llegaba al final, sus mejillas estaban sonrosadas, su boca entreabierta, su respiracion entrecortada, su pecho palpitante; escuchaba despues un momento el misterioso sonido que solo tenia eco en su corazon, y levantándose radiante de belleza, loca de alegría y trémula de amor, exclamaba besando de nuevo el retrato de Rafael: Gracias, Dios mio, pues él me ama todavía.

IV.

Pasó mucho tiempo, y aun cuando el tiempo, segun los antiguos, es un calmante del amor, el de Pilar, por el contrario, tomaba mas incremento, alentado por los ideales sonidos del piano de Rafael.

Una tarde de las mas hermosas y perfumadas de la primavera, Pilar, despues de haber recorrido el jardín y haber formado un ramo con las mas bellas flores, dedicándolo en su memoria á Rafael, se sentó como de costumbre al piano para comunicarse con su amante á través del espacio.

Desde las primeras notas una palidez mortal se estendió por su rostro; aplicó el oido, y un temblor nervioso comenzó á estremecer todo su cuerpo.

La desgraciada no escuchaba, ó por mejor decir, creia no escuchar el piano de Rafael.

Oprimió convulsivamente con su pié los pedales, comenzó de nuevo el hermoso duo, escuchó con mas atencion, pero en vano, los misteriosos sonidos no llegaban hasta ella como otras tardes.

Entonces se puso á llorar amargamente, á llamar á Rafael con todas sus fuerzas, á repetir de nuevo la cancion para interrumpirla al momento, á escuchar silenciosa los lejanos murmullos del viento; nada, ni un sonido, ni una armonía lejana, ni un acento perdido en el espacio volvió la calma á su corazon.

Vencida al fin por la angustia que la devoraba, cayó sin fuerzas al suelo, donde la encontraron dos horas despues.

V.

Desde aquel dia Pilar no oyó ya mas el piano de Rafael. A los sonidos del suyo no contestaba el eco lejano de su amante.

Se puso triste y enfermó. La fiebre leuta que la consumia, la condujo bien pronto á la puerta de la eternidad. En este estado pidió que la

vitiesen de blanco, que la coronasen de flores y la pusiesen sentada junto al piano. Accedióse á este último deseo de una moribunda, y la hermosa niña, palida, descajada, con el sello de una muerte próxima impresa en su semblante, comenzó á tocar como la última suplica, como la última invocacion, el duo de la Norma.

Al principio pareció no escuchar ningun sonido, y dos gruesas lágrimas que encerraban todo un poema de amor desgraciado, rodaron por sus mejillas. Mas tarde tuvo un ligero estremecimiento de alegría; le pareció haber escuchado de nuevo aquellos ecos tan queridos; despues... ¡ay! despues dió un horroroso osalto sobre el taburete y cayó exánime, hiriéndose la cabeza contra un ángulo del piano.

Media hora mas tarde aquella alma tan pura volvia al cielo, de donde nunca debiera haber salido.

VI.

Pero ¿y Rafael?

Escuchad lo que sucedió. Nuestro jóven, al principio, fué fiel á la palabra empeñada, acompañando con su piano al de su amada Pilar.

El dia en que esta dejó de oírle la primera vez, Rafael tuvo una ocupacion de pura galanteria. Cierta dama florentina quiso visitar no se qué antigüedad de Roma, y suplicó al artista que le acompañase.

Así que, cuando Pilar repetía impaciente su cancion favorita, esperando que contestase á ella Rafael, este se tódo junto á la bella florentina, hacia las siguientes reflexiones.

Esta mujer no es tan bella como Pilar; pero tiene mas atractivos en su físico omnia.

Esta mujer no es tan virtuosa como Pilar, pero llora mucho menos que ella.

Esta mujer no me ama tanto como Pilar, pero me hace inmensamente mas feliz.

Esta mujer, física y moralmente es inferior á Pilar, pero me embriaga mas con sus caricias.

En consecuencia de este razonamiento ya no tocó mas el piano.

Hé aquí porqué la hermosa niña cesó de oírle.

VII.

Llegó un dia en que Rafael, acompañado de sus amigos y de algunas aventureras como la bella florentina, celebraba un convite en casa de esta mujer.

A los postres, cuando la alegría era mas expansiva y el vino turbaba los cerebros, pidieron al artista que tocara al piano; Rafael obedeció, no sin cierto remordimiento de conciencia.

El favor que concedía á aquellas mujeres, hacia dos meses que lo negaba á Pilar.

Era el dia y la hora en que esta pobre niña, moribunda y adornada con su fúnebre atavío, se sentaba tambien al piano para hacer la última prueba. Por eso aquel movimiento de alegría al percibir con los oidos del alma el piano de Rafael, por eso tambien aquel dolor intenso que acabó de arrancarle los restos de una existencia desesperada.

La infeliz esperaba escuchar el duo de la Norma, y solo llegó á sus oidos una danza voluptuosa y báquica con que su amante acompañaba el baile lúbrico de sus amigos.

La desgraciada lo comprendió todo y no tuvo fuerzas para resistir el último golpe.

El epitafio de su tumba decia la verdad; Pilar murió de dolor á los 18 años.

EPILOGO.

Los hombres graves dirán que esta historia es un cuento, el que la refiere un loco, y los que tienen la paciencia de leerla unos inocentes.

Ni un piano puede oírse á tantas leguas de distancia, ni los presentien-

mientos del corazon pueden llegar á semejante extremo.

Como yo no escribo para esos hombres me importa muy poco su opinion.

Vosotras, á quien yo me dirijo, sabreis comprenderme, y esto me basta.

El magnetismo de las almas, lo explica todo satisfactoriamente.

Pintaron ciego al amor, y hoy nos disputan el derecho de quitarle la venda; y sin embargo, tiene vista muchas veces, y vista doble, que es peor todavía.

Algunas de vosotras habreis derramado abundantes lágrimas presintiendo el desvío ó la traicion de vuestro amante.

Apelo, pues, á vosotras. Es verdad que como Pilar no habreis muerto de dolor, lo que prueba en todo caso vuestra resignacion.

Si todas fuerais como ella, mi historia careceria de objeto.

F. PIZCUETA.

GACETILLAS.

Teatro.—Una vez más ha tenido nuestro público ocasion de apreciar las bellezas de la preciosa comedia de costumbres *Lo Positivo*, representada la noche del viernes último. Como siempre, la obra del Sr. Estebanez ó, con mayor verdad, del reputado Sr. Tamayo, ha sido aplaudida con todo el entusiasmo que inspira una de las primeras joyas del teatro moderno español. La ejecucion, que estuvo á cargo de la Sra. Raso, y de los Sres. Simó, Cáceres y Beas, fué esmerada y todos los actores merecieron ser llamados á la escena á la conclusion de la obra.

El domingo se representó por segunda vez *L'Hereu*, que fué interpretada con el mismo acierto que la vez primera que se puso en escena, por la Sra. Raso, quien estuvo verdaderamente admirable en algunos momentos; por la Srta. Val (D.ª E.) que dijo y sintió muy bien su papel y por los señores Valero, Simó y Beas que, como dijimos en nuestro número anterior, nada dejaron que desear. Tambien debemos hacer mencion del Sr. Garcia, que interpretó con acierto el simpático carácter de Barraqueta.

Anoche se verificó el beneficio de la señora Raso, con el conocido drama *Redencion*. Acompañaron á la beneficiada las rtas. Val, Sra. Key y los Sres. Valero, Beas, Espejo por indisposicion de Simó, y Fernandez. Si alguna duda pudiéramos tener sobre el mérito de la Sra. Raso, desaparecería ciertamente despues de haberla visto desempeñar con tanta maestria el tipo de Hortensia, cuya alma, manchada por el vicio, se purifica por el amor y por el arrepentimiento. Las lágrimas anoche, atestiguan con mayor fuerza que los nutridos aplausos que le fueron prodigados, que es una verdadera artista, digna de pisar la escena de nuestros primeros teatros. Reciba la Sra. Raso nuestro humilde parabien, eco fiel del entusiasmo que supo producir en el ánimo del numeroso auditorio que llenaba el coliseo.

El Sr. Valero, que tanto sabe sentir tambien, desempeñó con notable acierto el papel de Arturo, arrancando espontáneos aplausos en más de una ocasion: los demás actores cumplieron su cometido, contribuyendo á la acabada representacion del drama.

Mañana tendrá lugar el beneficio de la Sra. D.ª Manuela Ramos, tomando parte en la funcion la primera actriz del género cómico Srta. D.ª Juana Espejo, de quien tenemos las mejores noticias.

El periódico para todos.—El núm. 1.º año IV de *El periódico para todos* que, con extraordinaria aceptacion del público, da á luz el conocido editor Don Jesús Gracia, contiene, entre sus notables articulos y acreditadas novelas, grabados de actualidad con hechos y vistas del teatro de la guerra, en donde la novedad está á la altura del interés de una publicacion que tanto crédito alcanza.

El referido núm. 1.º, que acaba de salir, contiene el *Sumario* siguiente:

Texto.—El Rey del puñal, novela por don Manuel Fernandez y Gonzalez.—San Huberto, por el conde Fabraquer.—El secreto de la confesion, novela por D. N. N.—El callejon del tío Esteban, por D. Eduardo de Palacios.—El peregrino, novela por D. Pedro Escamilla.—Historia de tres dias y de muchos siglos, por D. Torcuato Tarrago.—Causas célebres.—Variedades.—Miscelánea.

Grabados.—El rey del puñal.—Actualidades.—D. Alfonso de Borbon y Borbon.

Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias; y se suscribe en todas las librerías, ó bien dirigiéndose con el importe de los números que deseen recibir, en carta á su editor D. Jesús Gracia, Encarnación, 19, principal, Madrid.

El número 115 de *El Mundo cómico* ofrece la misma variedad y gracia de los anteriores. Publica una preciosa caricatura

iluminada de Perea; unos croquis de Año Nuevo sumamente chispeantes de Smit y otras viñetas de Pellicer, Perea y Luque que, vienen á confirmar nuestra opinion acerca del inagotable ingenio de nuestros dibujantes. Las firmas bien conocidas en el género festivo de Blasco, Principe, Taboada, La Guardia y otros, figuran en la parte literaria.

Del número citado tomamos el siguiente

SONETO.

Me gusta la casada, si es hermosa, la soltera tambien, aun siendo fea; me gusta la que alegre se pasea, y la que en la casa está, y es hacendosa. Me gusta la coqueta bulliciosa que en engañar al hombre se recrea, y tambien la romantica, aunque lea las novelas de Serich, y aunque no cosa. Y me gusta la amiga del placer; la que con sentimiento sabe hablar pura como encendido rosicler. Y yo quisiera, en fin, para acabar, que el mando entero fuera una muger, por conjugar con ella el vervo amar.

MANUEL REINA.

Hemos recibido el cuaderno 1.º de la notable publicacion que con el título *Los Ministros en España desde 1839 á 1874*, ha dado á luz la acreditada Casa editorial de D. Luciano Lafitte. Además de lo ameno y curioso del texto, contiene un precioso retrato en litografía de D. P. M. Sagasta.

Unidas estas circunstancias á la baratura de su precio, no podemos ménos de creer que dicha publicacion será acogida por el público como en justicia se merece.

Anteanoche muchas personas estuvieron á punto de morir asfixiadas, por consecuencia del olorillo que despedía cierto líquido muy negro, que, saliendo por el caño de una casa de la calle del Alamo, inundó esta y las calles inmediatas.

¿Qué apostamos á que ningun dependiente de la autoridad dió parte de este abuso? Verdad es que de haberlo hecho, na ia se hubiera conseguido probablemente.

La Ilustracion española y americana Sumario del núm. 48 de esta notable revista

Texto.—A los lectores, por D. Abelardo de Carios.—Revista general, por D. Luis Alfonso.—Nuestros grabados, por D. Eusebio Martinez de Velasco.—El abuelo de Fortuny, por D. José de Castro y Serrano.—Recuerdos de Italia: La hermosa Florencia, por D. Emilio Castelar.—Lu copla del aire, por D. Isidoro Fernandez Florez.—Revista teatral, por D. Peregrin Garcia Cadena.—Los dos cetros: A. S. A. R. el Principe de Asturias (poesia), por D. Ramon de Campoamor, académico de la Española.—Estudios filológicos: Del dialecto hispano-mozarabe, por D. F. J. Simonet, académico correspondiente de la Historia.—Necrologia española, por O. y B.—Libros presentados en esta Redacion por autores y editores, por E. M. de V.—A los señores suscritores.—Prólogo y muestra de un futuro libro en prosa y en verso, *Amores y amorios*, por D. P. A. de Alarcon.—Cartas parisienses, por D. Angel de Miranda.—El rico y el pobre (cuento popular), por D. Antonio de Trueba.—Anuncios.

Grabados.—Sagunto (Valencia): Proclamacion del Rey D. Alfonso XII por la brigada Daban, al mando del general Martinez Campos, el 29 de Diciembre de 1874.—(Cróquis de tésigo presencial.)—Retrato del teniente general Excmo. Sr. D. Arsenio Martinez Campos, iniciador en Sagunto del alzamiento monárquico.—Avilla: Estatua yacente del Principe D. Juan, en el convento de Santo Tomás.—Episodio del bloqueo de Pamplona (cinco grabados), croquis de D. N. Lagarde.—Un templo del arte: Interior de una parte del estudio de Mariano Fortuny, en Roma. (De fotografía.)—Guipuzcoa: El brick mecklemburgues *Gustav Wilhem*, varado en aguas de Zaraz y apresado por los carlistas. (Cróquis anónimo.)—Ternel: Villa de Cantavieja, deposito de prisioneros y almacen de viveres de los carlistas, tomada por la brigada Despujol.—Alegoria del año Nuevo. (composicion y dibujo J. Compa.)—Madrid: Silon de campaña del Emperador Carlos V. (Armeria nacional, núm. 2.403.)—Bellas Artes: *El Evangelista San Mateo*, último estudio de Rosales.—*Judit vencedora de Holofernes*, copia de Andrea Mantegna.—*Arco de la iglesia antigua de San Ginés en Madrid*, copia del cuadro de D. Raimundo de Madrazo. (De una fotografia de los Sres. Goupil y C.ª, de Paris).—Francia: Vista de la fabrica-perfumeria de L. Legrand, en Lavallois-Perret (Siene).

Pildoras Holloway.—Esta medicina es admirablemente á propósito para curar las dolencias comunes al sexo femenino En ciertos periodos de su existencia las mujeres se hallan sometidas á enfermedades que requieren un remedio especial; y es hoy un hecho indudable que dicho remedio se presenta en la forma de las Pildoras Holloway, las cuales regularizando los órganos secretorios y renovando el sistema nervioso verifican una cura inmediata en todos los casos de desórdenes que suelen debilitar, así á las jóvenes y ancianas, como á las solteras y casadas. Las calidades purificadoras de este medicamento lo hacen inapreciable para el sexo femenino en todas las edades.

Imp. de la ciudad de Ar. eaga.

SECCION DE ANUNCIOS.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

CAFES Y TES. DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primitiva que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacia falta en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostadas á la disposicion del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estaños para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.— Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 72.

DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan num. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial y tostado que fue importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfaccion del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se los invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado ver se merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO

DE

DON RICARDO CAMACHO Y ALGABA.

PLAZA DE SAN JUAN.—BADAJOZ.

- Aceite de hígado de bacalao, oscuro, claro y ferruginoso de GERAR.
- Rob Graves.
- Rob Boibeu Laffeteur.
- Rob-Gren y de Fumaria.
- Esencia de Zarza de Bristolbotella.
- Idem de esta casa.
- Idem de Honduras.
- Jarabe de rábano yodado francés y español
- Verdadera Glicerina Jodo-Ferruginosa como sustitutivo del aceite de hígado de grato sabor.
- Limonada purgante de citrato Magnesia.
- Pildoras dipurativo Laxantes de Botua, hoy gozan gran reputacion por su pronto efecto y ninguna incomodidad preferibles á todos los purgantes.
- Pildoras Dehaut.
- Idem Morison.
- Idem de Holloway.
- Idem Garcia.
- Idem Monserrat.
- Polvos del Sr. Fabiá.
- Magnesia calcinada y doble de Borrell, y Camacho.
- Bálsamo de opodeldoc de Steers's Chemical.
- Idem cloriformizado.
- Papel Fallard Blayn.
- Idem Mostaza Rigollet.
- Idem Mostaza Fortuny.
- Pildoras al bálsamo.
- Jarabe de plantas marinas.
- Idem del Doctor Jimenez.
- Idem de Churchill.
- Idem de quina ferruginosa de Grimault.
- Idem de esta casa.
- Idem vegetal Labelonye.
- Pastillas de Jimenez.
- Idem doctor Andreu.
- Idem de Belmet.
- De Garcia.

- De Borrell, savia de pino marítimo, jarabe: medula de vaca: leche de barra de azulafas: Helicina-santonino y de Duran, para lombrices, etc. etc.
- Helicina Laumare frasco.
- De Vichy etc. etc.
- Tintura de arnica.
- Idem Inglés.
- Polvos paterson.
- Bolos Almazán.
- Pildoras pepsinas de Hogg.
- Linimento Ogea. Fuego español.
- Idem Boyer Miquel, idem francés.
- Pomada de la viuda de Farnier.
- Bálsamo Lopez.
- Ungüento Holloway.
- Licor para manchas ó pecas del doco Huertas
- Paulinia é Inga de la India.
- Electuario contra cuartanas ó tercianas se garantiza.
- Pildoras Blancard.
- Idem carbonato ferroso de Borrell.
- Capsulas copaiba Monihos.
- Mouthes y Molles.
- Idem aceite de hígado de bacalao.
- Idem Trementina.
- Idem de Brea etc.
- Brazaletes para fonticulos.
- Suspensorios.
- Bragueros.
- Geringas para ojos, narices, oidos, uretras, vaginales rectas y curvas.
- Pezoneras, hog, goma y crista.
- Biberones varias formas franceses é ingleses.
- Hilas etc.
- Gold cream imperial para el bello sexo es lo mejor que se ha descubierto hasta el dia una sola vez que se usa basta para convenirse de esta verdad, teniendo la inmensa ventaja de ser inofensiva.

PASTA Y JARABE DE BERTHE

A LA CODEINA.

Pocos medicamentos poseen propiedades tan eficaces, ninguno calma con mas seguridad la tos rebelde de la bronquitis, de la coqueluche, de la bronquitis, de la lisis y demás irritaciones del pecho.

NOTA.—Como prueba de sus propiedades eminentes, el Jarabe de Codeina ha obtenido el raro honor de ser designado como uno de los medicamentos oficiales del Imperio francés.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir esta firma.

Deposito general casa Berthe, 24, rue des Ecoles, y farmacia central de Francia, 7, rue de Joux, en Paris. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 34, calle del Sordo, en provincias sus depositarios.

En Badajoz D. J. Jimenez.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

El rob Boyveau-Laffeteur, es el único autorizado y garantizado legítimo por la Academia de Medicina de París, doctor Girardeau de Saint-Gervais. De una digestion fácil, grato al paladar y alofato, esta recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los sordos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el ecórchato, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó hechas al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza a desembarazarse de él, así como de cuando se ha tomado con exceso.

Deposito general en la casa del Dr. Girardeau de Saint Gervais, Paris, 12, rue Richer. Badajoz D. J. Jimenez.



AGUA DE LOS JACOBINOS DE ROUEN

DE LOS HERMANOS GASGAR-A GASCARD Y C., únicos sucesores de los poseedores de su secreto eficaz contra la APLOPEGIA para islas, dos síncofos, indigestiones, cólera etc.

Deposito general en Rouen (Francia) rue du Bac—Expir primer en el tapon del frasco, la capsula dorada representando este sello (ello del convento), segundo las palabras (freres Gascard).

En Madrid por mayor, Agencia franco española, Sordo, 31. En Badajoz D. J. Jimenez.



Farmacéutico de 1.º clase de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espustos de sangre, extincion de voz, etc.

Deposito general en Paris, en casa de LABELONYE y C., rue d'Aboukir, 99.

En España Jarabe 24 rs. frasco, 15 rs. medio frasco.—Gragen 20 rs. caja. 11 meda a ja.—En Madrid Agencia franco-española calle del Sordo, 31 sirve los pedidos.—En Badajoz D. J. Jimenez, farmacéutico.



Hallar el medio de curacion en algunos dias, alguna semana y si necesario fue durante algunos meses, sin debilitar el enfermo ni turbar sus funciones, es el fin de este problema sentid y resuelto por el Doctor Dehaut.

Continuamente á otros purgantes, las Pildoras Dehaut no producen buen efecto sino tomadas y digeridas con la ayuda de buenos alimentos y de bebidas fortificantes (te, café, vino, buena cerveza, bu caldo). Para purgarse con estas pildoras, cada cual elegirá la hora y la comida que mas le convenga segun sus fuerzas, su apetito y sus ocupaciones. Una alimentación confortable repone enteramente la debilidad producida por la purga, y por esto facilmente se debe recurrir á purgarse tan á menudo como lo exige el establecimiento y la conservacion de la salud.

Este Jarabe se ve que administrada así, la purga sustituye un medio de curacion eficazísimo contra

segun numero de enfermedad en que son indicadas. Las purgas por sí mismas son interrumpidas. El sistema del doctor Dehaut se halla explicado con mayor claridad y muy detallado en su *Manuel de Medicina Interna, Práctica y Jarabe a Domésticos*, un volumen en 8.º de 600 paginas, obra escrita especialmente para las personas de la alta sociedad que para las menos instruidas. Un s y ot as com prenderán facilmente las explicaciones dadas sobre las causas que producen las enfermedades, y el empleo de la purga en todos los casos que la requieren. Con tiene tambien las recetas de medicamentos no purgantes que con buen éxito ordena habitualmente el autor. Este precioso libro que debia poseer toda persona que se preocupa de su salud se vende en todas las librerías al precio de 5 reales; pero los farmacéuticos de las Pildoras Dehaut, estan autorizados á dar gratuitamente un exemplar á toda persona que se interesa por este remedio.

En Badajoz D. J. Jimenez.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO.

Este importantísimo medicamento reúne en sí las propiedades reconstituyentes del aceite y las tónicas del hierro, naciéndole infalible para la curacion de ciertas enfermedades como son: clorosis, anemias, hemorragia pasiva, cuando hay algun vicio de la sangre, tanto si es adquirido como hereditario, raquitismo, ciertas formas y determinados períodos de la diatesis tuberculosa siempre que hay una debilidad general de las funciones, adinamia, demacracion debida á largas enfermedades y siempre que domina un estado atónico local, flores blancas, pérdidas seminales y diarreas etc. etc.

Cada botella lleva suinstruccion. Tambien lo hay clar y oscuro legítimo de Terranova.

Único depósito, farmacia de Trigo y Sanchez, San Juan 44, Badaoz.

INTERESANTE.

CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA CON EQUIDAD Y SIN PELIGRO.

Con la acreditada pomada anti-oftálmica de M. Gi., producto de muchos ensayos y corroborada practica, se curan con prontitud las úlceras gangrenosas, nu es ópañes, fortifica y aclaran las vistas débiles y cansadas, procedan de la causa que quieran aunque sean personas de avanzada edad.

Los orzuelos que tanto incomo tan, se suelen curar á la primera vez que se aplica la pomada exteriormente, y lo mas tard á la tercera; remediando otras muchas enfermedades que se habian resistido á los específicos de mas nombre.

Tambien hace desaparecer de la cara y de la boca los granos ó erupciones, herpe-cinco-to etc. dejando el rostro limpio y hermoso, asi es que las señoritas elegantes estan surtidas de un útil específico, cuyo aroma es agradable.

Un tarro cuesta 16 reales sin aumento. Depósitos unico en Badajoz farmacia de D. Félix Trigo y Sanchez, calle de San Juan, num. 44.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachilleres honorario, pueden dirigirse á *Medicus* calle de la Rey 46 Jersey (Inglaterra)

